62029

MODELO DE UTILIDAD.

por VEINTE años

en España, a favor de Don.Luis PRIETO CASAL, domiciliado en Jerez de la Frontera,Puerta del Sol 22,por:

"" NUEVA GRAPA METALICA ""

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario,la explotacion exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva grapa metálica,tal ybcomo indica su enunciado,destinada principalmente al cosido de cartones, carton canalé etc.

Esencialmente la invención consiste en crear una grapa,que dadas sus caracteristicas especiales con que ha sido creada,reuna las condiciones necesarias para el uso a que se destina.Para ello el recurrente,tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto ha ideado un tipo de grapa desconocido hasta la fecha en el mercado,la cual consiste en una lámina metálica del grueso conveniente y que presenta dos aletas laterales y un cuerpo central,el cual se prolonga por su parte superior hasta una medida pre-determinada,finalizando en tres dientes

que pueden ser cuadrados,conicos y afilados.Esta pieza se dobla convenientemente por sus dos aletas laterales y parte superior donde van los dientes,de forma que una vez así doblado se halla listo para su uso.

Su aplicación consiste en clavar el conjunto o sean las aletas laterales y los dientes superiores,sobre la caja de cartón a cartón canalé,cuya caja puede tener de grueso uno,dos tres o mas cartones superpuestos y una vez efectuada ésta operación,se doblan abatiendose sobre sí mismas estas prolongaciones,con lo que queda perfectamente sujetos los cartones,dando una gran resistencia al conjunto así formado,merced a la gran superficie metálica que presenta y a la consistencia del material con que ha sido concebido.

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

En los dibujos,la figura 1ª,es una vista en desarrollo de la pieza que constituye la grapa,en la que -1- es el cuerpo central de la pieza, -2- laterales o aletas de clavamiento, -3- linea de trazos por donde se dobla la grapa y -4- dientes de clavamiento.

Las figuras, 2ª y 3ª, son una vista en perspectiva de la grapa en la que se aprecian los dobleces de sus distintas partes siendo los numeros representados correspondientes a la descripcion de la figura 1ª.-

La figura 4ª, es una vista lateral del conjunto en el que se aprecia la grapa,tal y como queda una vez cla-

vada en su posicion de sujeción, siendo los numeros -1- cuerpo de la grapa, -2- laterales o aletas de sujecion y -4- parte superior.

Descritas suficientemente las principales caracteristicas del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, dimensiones materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica, podran se ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional y colonias las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S.

1a.-Nueva grapa metálica, caracterizada por hallarse constituida por una lámina de configuracion adecuada, la cual presenta, un cuerpo central del que a a ambos lados parten dos aletas o prolongaciones, cuya parte central, lleva en la parte superior dos entradas que dan origen a tres dientes, caracterizandose además por que mediante el doblado y plegado de las aletas y parte superior se obtiene la grapa dispuesta para su uso.

2a.-NUEVA GRAPA METALICA.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid 27 Septiembre 1957.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P. P.

LUIS PRIETO CASAL

HOJA UNICA

62029

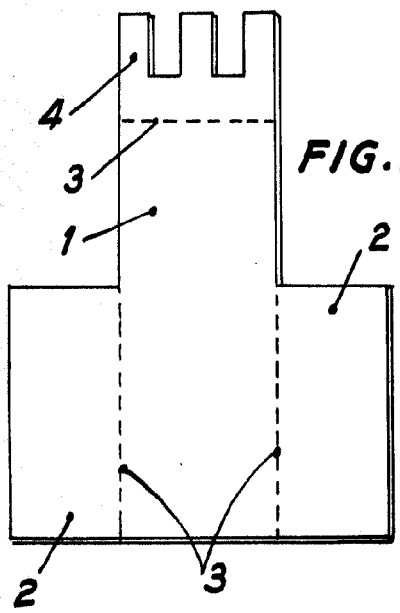

FIG.1

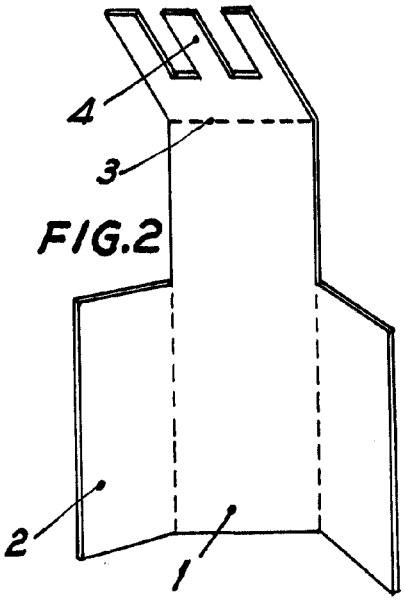

FIG.2

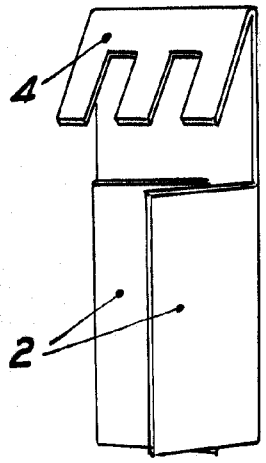

FIG.3

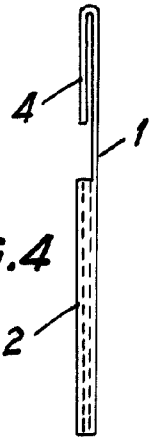

FIG.4

MADRID, SEPTIEMBRE 1.957

ESCALA VARIABLE